



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00114197- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La licencia por maternidad de la Profesora Romina Machado en su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Criminológica; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Silvia Vivas, Titular de la mencionada Cátedra, solicita asignación complementaria para la Profesora Cecilia Bordón quien se desempeña como Profesora Adjunta semidedicación por concurso en la misma Cátedra.

Que el Área Económico Financiera informa IF-2024-00440845-UNC-DAEF#FP que el monto mensual a abonar es de \$ 161.000 mensuales por el término de cinco meses.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para la Profesora Cecilia Bordón (Legajo 46306) por un monto bruto mensual de \$ 161.000 (Pesos ciento sesenta y un mil) durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2024 por tareas realizadas en la Cátedra Psicología Criminológica en reemplazo de la Profesora Romina Machado de licencia por maternidad.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática: A.0001.075.001.051.12.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

